

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 106/13

PARANÁ, 18 ABR 2013

VISTO el EXP_FCECO-UER N° 039/09; la nota de fecha 05/04/13, mediante la cual la Secretaría de Investigación, solicita la designación de un nuevo evaluador para el Proyecto de Investigación PID 4034: “Impacto del gobierno digital en la región centro”, dirigido por el Cr. Orlando Rodríguez; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución “C.D.” N° 166/06, se designan los evaluadores del citado proyecto.

Que el Evaluador Titular Interno Lic. Hugo Arrillaga, ha aprobado el primer informe de avance y el Evaluador Suplente Externo Ing. Omar Alimenti, ha rechazado el mismo, realizando observaciones.

Que en consecuencia se hace necesaria la designación de un tercer evaluador.

Que por ello, se propone, por la Secretaría de Investigación, al Dr. Sergio Albano.

Que la Comisión de Extensión Universitaria e Investigación, en Despacho de fecha 08/04/13, sugiere su tratamiento en Plenario, a fin que en el interín se completen datos del Dr. Albano.

Que habiéndose cumplimentado con lo solicitado por la Comisión, en reunión plenaria, se decide por unanimidad de los miembros presentes aprobar la designación propuesta.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar al Dr. Sergio ALBANO (D.N.I. N° 12.524.273), como Evaluador del Proyecto de Investigación PID 4034: “Impacto del gobierno digital en la región centro”, dirigido por el Cr. Orlando Rodríguez.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quién corresponda y cumplido archívese.